

A 70 días de su entrada en vigencia, el Gobierno no está listo para la operación del nuevo sistema pensional, denuncia la senadora Angélica Lozano

- *Solo se han expedido 2 de los 7 decretos reglamentarios necesarios. Los cronogramas de reglamentación planteados por los Ministerios de Trabajo y Hacienda llevan un retraso de 4 meses.*
- *El Sistema Único de Información, donde se alojarán las historias laborales de millones de afiliados, debe estar en funcionamiento el 16 de julio, sin embargo, el Ministerio del Trabajo apenas está en etapa precontractual.*
- *El presupuesto de 2025 no contempla los recursos suficientes para financiar el pilar solidario y el programa Colombia Mayor, tampoco el anteproyecto de presupuesto de 2026.*

Bogotá, abril 22 de 2025. La senadora Angélica Lozano, presidenta de la Comisión Cuarta de Presupuesto del Senado, lideró un debate de control político sobre el alistamiento para la puesta en marcha del nuevo sistema pensional, denunció que, faltando sólo 70 días para la entrada en vigencia, el Gobierno Nacional aún no está listo para la operación.

“Colpensiones triplicará su número de afiliados a partir de julio de 2025, será la entidad con el mayor número de afiliados del país y no está lista para asumir el reto”, señaló Lozano, quien recordó que durante el debate de la reforma pensional propuso que su implementación iniciara el 1 de enero de 2027 y no en julio de este año.

La falta de alistamiento es evidente, hoy, cuando faltan 70 días para la entrada en vigencia del nuevo sistema pensional, sólo se han expedido 2 de los 7 decretos necesarios para la reglamentación de la reforma, según los cronogramas planteados por los ministerios de Trabajo y Hacienda, hay un retraso de 4 meses en materia reglamentaria.

A su vez estos retrasos en la reglamentación afectan el cronograma de tareas asignadas al Banco de la República, como la contratación de la administración del fondo de ahorro para garantizar la pensión de los afiliados y el nombramiento de expertos independientes encargados de definir cómo se invertirán dichos recursos.

El tiempo también corre en contra de un aspecto esencial de la reforma: el Sistema Único de Información, clave para garantizar la transparencia del sistema y evitar la pérdida de semanas cotizadas por parte de los afiliados. Aunque, según la ley, debe estar en funcionamiento en menos de dos meses, a más tardar el 16 de julio, el Ministerio del Trabajo reconoció que apenas está elaborando los documentos precontractuales para su contratación.

“Hoy no hay garantías de que en julio de 2025 los ciudadanos podrán acceder a su historia laboral en la plataforma. No está claro el sistema de transferencia de datos ni la seguridad de los mismos. Es urgente que el gobierno garantice la transparencia y el acceso en tiempo real a la información sobre pensiones de los colombianos”, advirtió la senadora.

En materia fiscal también se identificaron riesgos. El presupuesto de 2025 no contempla los recursos suficientes para financiar el pilar solidario y el programa Colombia Mayor contemplado en la reforma y tampoco lo hace el anteproyecto de presupuesto de 2026, año en el que el programa necesitará al menos \$6,7 billones de pesos, pero en el que solo se asignaron \$1,7 billones de presupuesto al DPS, responsable de hacer los giros, lo que pone en riesgo la promesa del gobierno sobre Colombia Mayor. “El Gobierno propuso aumentar el programa de Colombia Mayor y a hoy no tiene los recursos para hacerlo, no van a cumplir la promesa” concluyó la senadora.

De otro lado, las nuevas fuentes y ahorros que, según el ministerio de Hacienda, genera la reforma pensional no son suficientes para cubrir la promesa de aumentar Colombia Mayor en el llamado pilar solidario en la próxima década.

“Del afán solo queda el cansancio, queda en evidencia que ni en lo fiscal, ni en lo operativo, ni en lo reglamentario el Gobierno Nacional está preparado, por eso hago un llamado a que reflexionen si es prudente que la reforma empiece a funcionar el 1 de julio. La improvisación y la arbitrariedad no pueden seguir siendo la respuesta ante grandes desafíos como el futuro pensional de millones de colombianos”, concluyó Lozano.

Consulte la grabación de este debate de control político [AQUÍ](#).

Más información

Lorena Beltrán - Jefe de Prensa
Cel: 3105802126

Redes sociales

X: [@AngelicaLozanoC](#)
Instagram: [@AngelicaLozano10](#)
TikTok: [@angelicalozanocorrea](#)
Facebook: [@angelicalozanocorrea](#)
WhatsApp: [Canal de difusión](#)